5 Santa Beatriz de Silva versus María de Jesús de Ágreda: un contraste

JOSÉ M.ª ALONSO DEL VAL, OFM
Archivo Íbero Americano, O. F. M. San Fermín (Madrid),
Centro de Estudios Montañeses (Santander)

5.1 Preámbulo: mar de fondo en la travesía mariana

Beatriz y María Jesús: dos mujeres que desde la elección y llamada del don y gracia divina se dejaron trabajar por el *digitus Paternae dextrae* —a decir del himno pentecostal—; la «mano del Alfarero», la cual modeló en sus existencias la conversión y el seguimiento; experimentados y afirmados en ofrenda a la Palabra encarnada y entregada en evangelio del Reino, cuyas maravillas María —Virgen y Madre—, viviera y proclamara desde la intimidad cordial agraciada y agradecida… Ambas hijas de familia numerosa: la lusitana de Beatriz de trece vástagos, seis varones y con ella siete mujeres, los cuales llegaron todos a su adultez. La castellana de María Jesús nueve, de los cuales solo ella con otros tres (otra hermana menor y dos varones), sobrevivirían y llegarían —junto con sus padres—, a hacer profesión de vida consagrada.

Beatriz y María Jesús; hijas de su tiempo y de su espacio vital: nacieron y crecieron en familias de probada y generosa raigambre cristiana, la cual estuvo en ambos casos impregnada de la espiritualidad mariana, evocada por la presencia y vida franciscana. Desde la Edad Media las escuelas de espiritualidad estuvieron asociadas a las grandes órdenes religiosas, cada una de ellas tenía su propia clase de misticismo y podían ser consideradas verdaderas escuelas, porque enseñaban a las gentes a orar desde los núcleos referentes de sus fundadores y maestros, y en última instancia, a orar místicamente. De hecho, la experiencia mística fue la culminación y la gloria de cada una de ellas.

La familia contemplativa de la Inmaculada Concepción (O. I. C.), vio nacer y crecer la fecunda semilla del carisma en vínculo estrecho e íntimo con el estilo y forma de vida masculina y femenina del Poverello y estigmatizado de Asís, donde se conjuntaban la contemplación y alabanza en la armonía y belleza de la creación con la pobreza y despojo radical; el espíritu de oración y devoción con la ofrenda de servicio eclesial en la paz y bien, impregnado todo ello en el referente mariano del misterio en su Concepción

Inmaculada.[1] El gran teólogo escolástico en la primera época y referente de la escuela franciscana San Buenaventura (1221-1274), «Doctor Seráfico», llamado también el «Tomás de Aquino de la teología mística», como su amado hermano y patriarca de los Menores, Francisco de Asís; vio el misterio de la Encarnación en el corazón del universo y lo fue desplegando a través de las «tres vías de identificación»: la *purgativa*, la *iluminativa* y la *unitiva*: un humanismo cristiano que integraba en proceso personalizador ascendente la divinización de la humana criatura en la cual se iba configurando el misterio de Cristo, el hombre nuevo y eterno; humanamente divino y divinamente humano.

Ahora bien, el referente de la escuela y cátedra franciscana, exponente máximo y extensivo de su sistema doctrinal, tejido con el primor de la elaboración genial y audaz en comprensión y expresión teológica del misterio de Dios, revelado al mundo en la historia humana como ofrenda de Amor sin medida —divinamente libre y voluntario—, y cuyo proyecto eterno de encarnación en ella, en principio *no estaría condicionado necesariamente por la humillación del mal y el pecado del mundo en las edades del hombre,* fue el «Doctor Sutil»: el beato Juan Duns Escoto, OFM (1266-1308); en el *Opus Oxoniense* y *Reportata in Lutecia parisiorum*, con su, «*ante previssa* mérita Christi*, mácula originalis non est in te*»: *María en su limpia e Inmaculada concepción*, acontecimiento tan glorioso para el Hijo eterno y amado como para su Madre…

Escoto con la defensa de sus reflexiones en tesis y controversias, abrió —con sólida convicción y decisión—, una alternativa al entendimiento del misterio del ser y quehacer de Dios en el mundo, y por ende la acción en la primera criatura humana: María; escogida, preparada y destinada como mediación y referente (eterno femenino), para hacer realidad el plan previsto en y desde su Hijo a través de Ella ¡Y sin que nada ni nadie lo condicionara!, que con su colaboración dialogal y «*fiat*» incondicional a las promesas mesiánicas, hiciera posible de nuevo el vínculo primigenio e indisoluble *sicut erat in principio,* de amor divino en el linaje de su Hijo para toda la Humanidad, de generación en generación —eso sí; en tensión y lucha permanente contra los enemigos declarados—, hasta que Él vuelva y entregue en victoria definitiva de la Historia humana, el Reino al Padre.

Mi opinión es que si costó tanto el entendimiento y la aceptación de las proposiciones mariológicas inmaculistas de J. D. Escoto, OFM, fue porque

1 Esta parte es un extracto en síntesis de mi aportación en el Congreso celebrado en Toledo en septiembre de 2004; en el que la Familia franciscana conmemoraba el CL Aniversario de la proclamación del Dogma de la Inmaculada Concepción de María. Alonso del Val, OFM, José M.ª; «Iconografía inmaculista. Evolución histórica de la imagen y mensaje sobre la Inmaculada Concepción». Rev. *Verdad y Vida*. núms. 243-244; pp. 196-256. Madrid, mayo-dic. de 2005.

previamente no se conoció ni profundizó suficientemente en la valiosa reflexión teológica previa de su cristología trinitaria y la visión cristocéntrica de la realidad en el proyecto divino de la creación, redención y santificación plenificadora en el mundo, que Dios había preparado y ofrecido a la Humanidad. Para Escoto, María no aparece ni se entiende separada de su Hijo, el cual realizara y consumara la voluntad libre y obediente al Padre, en servicio de entrega de amor hasta el extremo a la Humanidad y al Mundo. María es la colaboradora perfecta y necesaria para irlo llevando a cabo en el tiempo y espacio de su Hijo, el Unigénito del Padre y el Primogénito de todos los Hermanos de su linaje, en la plenitud de los tiempos, hasta que Él vuelva en el fin de la historia y el mundo (Apocalipsis, cap. 12).

María actualiza y alcanza en mediación de abogada e intercesora, la misericordia y promesas de su Hijo; la gracia y dones de Espíritu… Pero siempre en la tensión y expectativa del mensaje iconográfico que se cifra y resume en: «el Hijo mata, la Madre remata», en el devenir de la lucha y superación del poder de las tinieblas en misterio del mal y pecado: el reino del Maligno, que aunque vencido definitivamente en la Pascua continúa actuando y seduciendo como padre de la mentira, siendo causa del sin sentido de la vida, del sufrimiento y el dolor en el infierno del odio, la división, el poder incurvado en el abuso, egoísmo destructivo y soberbia arrogante en el mundo. Por eso Él defiende y anima siempre al que a Ella se acoge, para darle la luz de confianza y esperanza cierta de su triunfo y de ella misma en las pruebas a afrontar, potenciando la energía de la fe en la ternura y cariño del afectuoso amor maternal, filial y fraterno, que trasforma las heridas en cicatrices de gloria.

Ella es para Escoto la punta de flecha en el devenir de la historia que encabeza la esperanza que completa la espera y anhelo del ¡Ven, Señor Jesús!, en un parto feliz; en la consumación del tiempo y espacio de la Historia, en la que Dios mismo había apostado todo en su Hijo para que nadie se perdiera la fiesta de la felicidad dispuesta y preparada por Él y con Él, en el día sin término; para que Él fuera «Todo en todos»…Y como remate: «aunque el hombre no hubiera pecado, Dios mismo se habría encarnado como Hijo amado en la forma de su criatura favorita, por llevar la imagen y semejanza salida de sus manos; para hacerla vivir en su corazón y sentimientos el ser de su amor en la existencia personal y colectiva universal; comunicándole y haciéndole ver lo que valemos a sus ojos, a fin de que fuera santo y feliz en el tiempo y la eternidad…».

Las grandes controversias que siguieron a la proposición mariana inmaculista y franciscana del «Doctor sutil», llevaron primero a la importante declaración del Concilio de Basilea-Ferrara (1439), iniciado por el Papa Martín V y continuado por Eugenio IV, en el cual se escogió como predicador del mismo al después reconocido como santo franciscano Bernardino de Siena, OFM.; (el mismo del JHS —santísimo Nombre de Jesús—,

y promotor de los «Montes de Piedad y arcas de misericordia en socorros mútuos»), y también el gran teólogo castellano Fr. Juan de Segovia, OFM; en cuyo argumentario hubo de emplearse a fondo contra el del también teólogo dominico, Fr. Juan de Torquemada, OP. En él se proclamó la doctrina sobre la Inmaculada Concepción como: «piadosa, conforme al culto de la Iglesia, a la fe católica, a la recta razón y a la Sagrada Escritura»… Desgraciadamente el Concilio solo fue «ecuménico» hasta la sesión 23, por lo que se privó a esa declaración de su eficacia, que hubiera supuesto que el: «*Tota pulchra est María,… sine labe originali concepta*» se hubiera adelantado en su afirmación dogmática cuatro siglos. No obstante, desde entonces la doctrina se fue abriendo camino y el Papa franciscano Sixto IV aprobó (1476) la fiesta litúrgica de dicha verdad y declaración por la constitución *Cum Praexcelsa;* y por la *Grave nimis* (1483), prohibió también que los controversistas se llamaran mutuamente *herejes*. Además muchas universidades y ciudades del Orbe hicieron el juramento de defender su doctrina. Dicho *juramento inmaculista* lo venían realizando los miembros que profesaban la Regla de la *forma minorum* desde el final de la primera mitad del siglo XIV en sus comunidades.

El mismo Concilio de Trento dio un nuevo paso, declarando —en el decreto sobre el pecado original—, que no quiere comprender en él «a la bienaventurada e inmaculada Virgen María». Clemente XI, en 1708, extendió e impuso la fiesta a la Iglesia universal… Así, *in crescendo;* las súplicas postulando la verdad inmaculista como dogma se iban haciendo clamor popular y eclesial. El impulso definitivo cuajó con las apariciones de la Virgen —en la Rue du Bac parisina—, a la hija de la Caridad vicenciana, Catherine Labouré, H.C., alusiva a su Inmaculada Concepción en 1830, qué ella mandó acuñar en la «Medalla Milagrosa». Todo estaba preparado entonces para el paso definitivo de Pío IX (hoy beato), quien después de recabar los estudios convenientes y el parecer en encuesta al episcopado católico, definió solemne finalmente el dogma en la Bula *Ineffabilis Deus,* del 8 de diciembre de 1854. La «rúbrica» a la declaración vino cuatro años después de explicitado el dogma, con la aparición de la Virgen a Bernardette Soubirous en la gruta de Masse Vieille de Lourdes (Francia-febrero de 1858). En ella la Virgen afirmaba en el dialecto del «occitano patois» a la joven: «que soy y era la Inmaculada Concepción».

El círculo mariano de María en su Inmaculada Concepción se completó plenamente cuando el 1 de noviembre de 1950, el Papa Pío XII en la Constitución *Munificentísimus Deus*; proclamara: «Después de elevar a Dios muchas y reiteradas preces…, pronunciamos, declaramos y definimos ser dogma divinamente revelado que la Inmaculada Madre de Dios y siempre Virgen María, terminado el curso de su vida terrenal, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria del cielo», es decir; se completaba así en Ella el «Alfa»: el inicio de su existencia en el tiempo de este mundo y antes

de él, en el pensamiento y plan divino como Purísima Virgen Inmaculada, Madre del Unigénito Hijo del Altísimo, revelador de los designios divinos que ella misma viviera fielmente en los misterios del Reino de Dios, hasta el «Omega»; es decir, el triunfo de su vida en la gloria del Amor y Reino de Dios,… participación singular en la resurrección y glorificación de su Hijo, que anticipaba el mismo triunfo de plenitud en cada uno de los cristianos donde Dios habría de consumar el designio del Primogénito: de que Dios fuera «*Todo en todos*», en su venida definitiva al final de los tiempos (1.ª Corintios 15, 20-28).

5.2 Beatriz de Silva: la bella dama velada y venerada

Un encanto especial tenía la Villa portuguesa de Campo Mayor, donde la familia compuesta por el hidalgo don Ruy Gómez de Silva, de reconocido linaje y valor, nacido en Vila Nova de Cerveira, diócesis de Braga, y doña Isabel de Meneses, de la ciudad de Santarém, hija del conde don Pedro de Meneses, gobernador de la plaza y baluarte de Ceuta, —conquistada para el Reino lusitano en 1415—. Aquí —en Campo Mayor—, residían hacía más de diez años cuando hacia 1436 recibieron el regalo de una nueva hija: la niña bautizada con el nombre de Beatriz, que formará parte de la fecunda familia de trece hijos: seis varones y siete hermanas que alumbraron. He dicho que tenía encanto especial, y que sería premonitorio de la fama que después recibiera a causa de sus moradores y gentes que de ella salían a las empresas y proyectos del Reino…

Así nos lo hace saber el cronista del Reino hispano, en tiempo de los Austrias menores, Rodrigo Méndez Silva, natural de Celorico da Beira, en el Capítulo LXI de su obra *Población General de España*, publicada en Madrid en 1650: «Está la Villa de Campo Mayor, comarca de Helvas, tiene su planta en la Extremeña raya, en lo llano de una eminencia, ceñida de muros, que fabricó el Rey Don Manuel, ilustrada con fuerte castillo. Coge mucho pan, vino, aceyte, caças, hortalizas, frutas y pesca; cría ganados en espaciosa dehessa, abunda de fuentes y encinares, habítala 1200 vezinos, nobleza, una Parroquia Priorato, dos Vicarios, cinco Beneficiados, un Convento de Frayles Franciscos, Casa de Misericordia, Hospital, y seis Ermitas. Goza Voto en Cortes; y tan benigno clima que causa bellos y hermosos rostros a sus damas; y robustas disposiciones en los hombres. Poblóla el Rey Don Dionis, años 1300 levantando juntamente la fortaleza, […]». Parece ser que no le faltaba razón, si consideramos la que ofrecieron a la historia la familia de los Silva Meneses. Aquí vivió y educó su infancia y adolescencia la hermosa doncella Beatriz.[2]

2 J. Félix Duque: *Santa Beatriz de Silva Fundadora de la Inmaculada Concepción. Nueva Biografía*, 623 pp. Cosmorama Ediçoes. Maia (Portugal), 2015. pp. 63.

El 22 de julio de 1447 Juan II de Castilla, rey de la dinastía Trastámara, contrajo su matrimonio en la villa de Madrigal de las Altas Torres con doña Isabel, hija del infante portugués don Juan de Avis y Láncaster y de doña Isabel de Barcélos. De este matrimonio nació Isabel, futura Isabel la Católica, en la misma villa abulense, el 22 de abril de 1451… En el séquito de la nueva reina y como dama de honor de la misma llegó a España Beatriz de Silva y Meneses. La doncella, de noble familia, unida a una gran belleza, distinción y virtud, se encuentra en una Corte llena de intrigas y luchas por el poder, que comienza a atraer sobre ella murmuraciones y calumnias en forma de maliciosos comentarios a la Reina sobre que el Rey, su esposo, estaba seducido y subyugado por las prendas y belleza de su dama. Y entonces la Reina, en una reacción que podía delatar indicios de celos, acaso bien fundados (el Rey tenía tres hijas ilegítimas de otras tantas amantes que ingresaron de monjas en el monasterio de Santa Clara la Real, vecino a dicho palacio real tordesillano), mando encerrar (o acaso fuera ella misma), a su antes tan querida dama y amiga en un cofre bajo llave, donde permaneció tres jornadas, al cabo de las cuales, un tío de Beatriz —don Juan de Silva y Meneses, también residente en la Corte—, al echarla de menos e indagar sobre el caso, logra dilucidar sobre su paradero y rescatarla sana y salva pese a tan atroz castigo. Este hecho sucedió en el palacio real de Tordesillas en torno a 1453, poco antes de que la Reina diera a luz a su segundo hijo, el infante don Alfonso.

Beatriz manifestaría entonces que en tan apurada y extrema situación había invocado a la Virgen, ofreciéndole su virginidad y castidad si superaba con bien el penoso suceso y la salvaba; y las crónicas añaden que fue escuchada en súplica afectuosa, apareciéndosela la Virgen, y ofreciéndola un hábito que constaba de un sayo, un escapulario y un manto azul.[3] Acaba el relato con la descripción del asombro que recibieron los salvadores al abrir y descubrir la tapa de dicha arca, encontrándola viva, serena y con el rostro radiante; uniéndose a ella con admiración en alabanza al Señor y su Madre, María Virgen Inmaculada… Para Beatriz será esta una experiencia fundante, la cual va a reorientar transformando y decidiendo su vida, en un proceso que culminará —después de treinta años— con el nacimiento de un carisma de vida consagrada contemplativo, que le será otorgado como madre feliz de hijas, el cual tendrá como tono y timbre del seguimiento evangélico y forma de vida, el referente clave de su nueva familia y Orden Mariana dedicada a ensalzar las maravillas del Señor, que realizó en y a través de su Inmaculada Madre, María Virgen.

3 M.ª R. Fernández Peña: «Concepcionistas franciscanas, Fundación de Santa Beatriz de Silva». *Art. Internet. Convento de Concepcionistas Franciscanas del Hospital de La Latina de Madrid*. Madrid 2011. pp. 3.

A partir de ese momento Beatriz abandona la Corte Real y se aleja de ella, estableciéndose en Toledo —ciudad de tres culturas, de unos 22.000 a 25.000 habitantes con una importante comunidad de compatriotas suyos portugueses—, y decidiéndose al poco encerrarse en el Monasterio de Santo Domingo el Real de monjas Dominicas —que no de Cistercienses—,[4] con una señora y servidora suya. Aquí viviría durante treinta años; llevando una sobria, recoleta y penitencial vida, como seglar o «pisadera», con su bello rostro velado con paño blanco; sin ingresar en la Orden y aceptar sus votos… Seis años después del tremendo suceso de Tordesillas, alrededor de 1460, recibió en la ciudad toledana la visita de su antigua señora, la Reina viuda Isabel de Portugal, seguramente en busca de una reconciliación y perdón que obtendría sin duda de Beatriz. En esta visita al monasterio de Santo Domingo el Real, la Reina iba acompañada de sus hijos: la infanta doña Isabel y el infante don Alfonso.

El que fuera Ministro General de los Hermanos Menores, Francesco della Rovere, OFM; de sobrenombre «*Doctor acutissimus*», resultó elegido sumo pontífice adoptando el nombre de Sixto IV (1471-1484). Amante de las artes y las letras, humanista renacentista, patrocinó suntuosas obras artísticas, entre otras el iniciar las obras en la colina vaticana de la Capilla Sixtina. Como franciscano implicado en la defensa que esta Orden venía haciendo de la verdad e imagen de la Concepción Inmaculada de María una firme defensa, hizo proclamación de cuatro fervientes Constituciones y Escritos, referidos a los distintos ámbitos doctrinales y litúrgicos, (*Sicut Lilium* [1472]; *Cum Praeexcelsa* [1476]; *Libenter ad ea* [1480]; y *Grave nimis* [1482]; el mismo año en que canonizó a S. Buenaventura, *Doctor Seraphicus*; OFM), que hacían referencia a la decidida promoción que fuera animando y defendiendo el reconocimiento de la verdad en dogma de la Purísima Concepción de la Virgen. Así, iría a la vez facilitando los ardientes anhelos de Beatriz de hacer posible la fundación de una Orden femenina en la Iglesia, cuya mirada contemplativa desde el Dios que elige y seduce, se focalizara en el misterio de la Inmaculada Concepción, que serviría de modelo en la respuesta amorosa; que orientara y generase la ofrenda del Espíritu del Señor y su santa operación en la profesión de su forma de vida dentro de los claustros.

Por otro lado, la Infanta Isabel, a la que Beatriz conocía desde su nacimiento, y que había acompañado a su madre en la entrevista de reconciliación, era ya Reina de Castilla desde 1476 y estaba decidida a apoyarla, así que juntas proyectaron la Fundación a la que tantos años aspiraba. Para ir dando pasos seguros en este menester, la Reina Católica, le concedió en 1484 una parte de los Palacios de Galiana, que ocupaban en parte las

4 J. Félix Duque, *Obra citada;* pp. 11 y ss.

benedictinas de San Pedro de las Dueñas y el convento y capilla dedicados a Santa Fe mártir (junto al hospital —hoy museo— de la Santa Cruz) en Toledo. Y allí establecería el beaterio dedicado a la Concepción Inmaculada, después de salir del Monasterio de Santo Domingo el Real con algunas doncellas que con ella convivían ya desde hacía dos años, procedentes del séquito de don Manuel, hijo de la duquesa de Beja y Viseu, al que acompañaba Diego de Silva y Meneses, hermano de santa Beatriz. Una hija de éste último será Felipa de Silva, abadesa y primera sucesora de la Fundadora. En este grupo de jóvenes del beaterio había portuguesas, castellanas, una genovesa, etc.[5]

Beatriz conocía ya la fama de santidad de su hermano Amadeo Hispano (Joao de Meneses), que después de ser hombre de armas del rey Alfonso V y monje jerónimo en Guadalupe, tomaría el hábito franciscano en Orvieto (Italia), siendo en su exigente vida de observancia un reformador (los Amadeítas), secretario y confesor del Papa inmaculista, Sixto IV, del que recibiría el solar y templo de San Pedro in Montorio de Roma para la erección de un convento en seguimiento de su reforma y fundaciones; al que dotarían después los Reyes Católicos, por haber recibido de su intercesión ante el Señor, importantes favores de la Divina Providencia.[6] A través de él, en la corte papal estarían informados de las aspiraciones que su hermana perseguía para lograr la fundación de su nuevo ideal y forma de vida. Amadeo murió con fama de santidad en el convento de Santa María de la Paz de Milán en agosto de 1482. El Rey de Francia Luis XI, levantó para este beato un artístico y bello mausoleo en su templo mediolanense. Beatriz en su nueva situación tiene una relación cercana con fray Juan de Tolosa, OFM, (¿de la Tolosa guipuzcoana o lusitana?) que adoptaría como consejero espiritual, jurídico, político; y tal vez como confesor. La Reina Católica visita a su amiga y protegida en dicho emplazamiento monacal de los Palacios de Galiana en sus visitas a la ciudad toledana.

En el mes de febrero de 1489, Beatriz y la Reina solicitan ambas al nuevo Papa Inocencio VIII (1484-1492) la autorización y Bula fundacional de la nueva Orden, pidiendo la fundación del Monasterio de la Concepción donde nuestra santa lleva haciendo vida religiosa con las otras mujeres en los Palacios de Galiana y en la iglesia de la Santa Fe.[7] La Reina Católica el 21 de febrero eleva una corrección a la súplica, especificando que Beatriz de Silva elige la Orden del Cister, pero bajo la jurisdicción del Arzobispo de Toledo, a semejanza del Monasterio de Santo Domingo el Antiguo de Toledo de monjas cistercienses. Dos meses después Beatriz eleva una segunda

5 J. Félix Duque, *Obra citada,* pp. 283 y ss.
6 *Ibidem,* pp. 337 y ss.
7 *Ibidem,* pp. 393 y ss.

corrección a la súplica, pidiendo ciertos privilegios para su monasterio, semejantes a los del monasterio de la Madre de Dios de Toledo, de monjas dominicas. El Papa Inocencio VIII concede a la Reina Católica y a sor Beatriz de Silva la Bula fundacional *Inter Universa* (30 de abril de 1489). Permitía en ella que usaran el hábito descrito, con vestido y escapulario blanco, manto de color azul y nudoso cordón de cáñamo como los franciscanos y que habitaran en los Palacios de Galiana. No obstante, hay desencuentros entre la Reina y Beatriz en cuanto a la jurisdicción del futuro monasterio. Intenta Isabel la Católica convencer a Beatriz pero solo consiguió retrasar dos años la ansiada Bula.

Dos años después llegaron a mutua conformidad la Reina y la Santa con sus doce discípulas que en esos años se habían adherido a su idea fundacional, de forma que pudieron ocupar su nuevo convento y ejecutar en él —en los Palacios de Galiana—, la bula *Inter Universa*, a requerimiento de Beatriz que se halla presente (16 de febrero de 1491). A finales de julio, posiblemente —hacia el 26—, en la fiesta de los padres de la Inmaculada Concepción, María la Virgen, se hizo una grandiosa procesión desde la catedral de Toledo hasta la Iglesia de la Santa Fe, con la Bula *Inter Universa*. Preside la celebración el franciscano fray Diego García de Quijada, futuro Obispo de Guadix y Baza, diócesis restaurada en el reino nazarí granadino. No mucho después, santa Beatriz enferma de gravedad y tras emitir los votos *in artículo mortis* como primera monja de la Concepción, en el monasterio toledano de ese nombre, muere lúcida y serena a la edad de 55 años, estando presentes seis religiosos de nuestro padre San Francisco, a decir de sor Juana de San Miguel, (ese, 9 de agosto de 1491).[8] Eran los mismos que celebrarían los funerales, elegidos por la futura comunidad monástica. Serían frailes del convento de San Juan de los Reyes, entre ellos Fr. Diego García de Quijada, Fr. Ambrosio Montesino y Fr. Juan de Tolosa, venido *ex profeso* de Guadalajara.

Antes vivieron el acontecimiento único en el momento de la unción y tránsito de la Santa monja Beatriz: «[…] al tiempo de su muerte fueron vistas dos cosas maravillosas; la una como le quitaron del rostro el velo para darle la unción, y fue tanto el brillo que de su rostro salió que todos fueron espantados. Lo otro fue que en la mitad de la frente le vieron una estrella, la cual estuvo allí puesta hasta que expiró, y daba gran luz y resplandor, como la luna cuando más luce, de lo que fueron testigos los seis religiosos de nuestro padre San Francisco». El cadáver de la monja doña Beatriz, vestido con el hábito concepcionista y de rostro desvelado, ataviado y cercado de flores, cirios y candelas de aceite, símbolos de la fe y de la esperanza pascual, expuesto en el coro del nuevo Monasterio de la Concepción, estuvo

8 J. Félix Duque, *obra citada,* pp. 405 y ss.

atrayendo a devotos y curiosos de la ciudad, que contemplaban junto a su bello rostro desvelado e inerte, el hermoso hábito que aquellas religiosas iban a vestir. Su cuerpo fue enterrado en la Iglesia de Santa Fe, en el coro del templo donde tradicionalmente lo hacían en los monasterios femeninos las monjas de la comunidad (a decir de sor Juana de San Miguel). Beatriz de Silva había muerto. ¿Moría también con ella la fundación, ahora en manos de unas pocas monjas «extrajeras y de poca edad?»… Sus doce discípulas fieles continuadoras de su idea y obra hacen profesión de sus votos y tomaron el hábito bajo el patrocinio de los Menores Observantes de Toledo y Guadalajara, ocho días después (17 de agosto), iniciando así la nueva andadura monacal, siendo elegida abadesa, doña Felipa de Silva, sobrina de la Madre Fundadora. Ellas lucharían por la supervivencia, pero no sin grandes obstáculos y penosas dificultades.[9] Mas la savia del árbol tenía la misteriosa fuerza y energía que Dios había puesto en la semilla caída ahora en el surco, que como el grano de mostaza se haría vigoroso en su devenir y destino, para que a su tiempo fuera dando frutos sazonados que pervivieran (Juan 15, 9-17). De hecho, cinco lustros después del tránsito de la Venerable Madre fundadora, el carisma contaba ya con 25 monasterios; y al celebrar su quinto centenario de andadura eclesial —y antes de ingresar en el tercer milenio— contaban con más de 150 fundaciones en una docena de naciones, incardinadas en cuatro continentes.

En 1501 las monjas se trasladaron a un convento contiguo al suyo actual que había sido de los Menores Observantes, los cuales, por deseo de la Reina, se acababan de instalar en el de San Juan de los Reyes. Este convento toledano, conocido desde ese momento con el nombre de la Concepción de Santa María, se sigue considerando la legítima Casa Madre de la Orden fundada por Santa Beatriz de Silva y Meneses y aquí finalmente (después de cinco traslados) descansan y son venerados sus restos gloriosos en la capilla sepulcral de su templo. Nuestra Santa Fundadora fue beatificada por el Papa Pío XI, el 28 de julio de 1926; siendo canonizada por san Pablo VI, el 3 de octubre de 1976. Su fiesta solemne se celebra el 17 de agosto.

5.3 La Venerable Madre María Jesús de Ágreda: agradecido reconocimiento de ofrenda y santidad

Uno de los más notables y lúcidos maestros, experto en el análisis y elaboración de teología sistemática y espiritualidad en la segunda mitad del siglo pasado, fue el relevante profesor —que creara escuela—, Baldomero Jiménez Duque. Acertaba a calificar a nuestro personaje, la Monja Concepcionista de Ágreda como: «…Indiscutiblemente, la figura espiritual más

9 J. Félix Duque, *obra citada*, pp. 419 y ss.

interesante en la España del siglo XVII. El gran exponente de la espiritualidad del barroco, entonces en su cenit; como maestra de vida espiritual en la vitalidad del carisma profesado; la mística y escritora mariana en inspirada imaginación y desbordante literatura, para ser leída en su tiempo y en los posteriores; así como consejera en la dirección espiritual y animación —oral y escrita— de grandes personajes contemporáneos, sin olvidar la proyección de su mística extática en manifiesta bilocación misionera y glosolalia evangelizadora entre los aborígenes de geografía novohispana».[10]

Esta precisa y preciosa «foto fija» nos hace tomar conciencia de una vida absolutamente extraordinaria, testimonio del valer y valor de esta hermana contemplativa, mística, escritora, evangelizadora, orante y adorante; que vivió en el claustro intensamente la vocación, comunión y misión del carisma evangélico y mariano, de su madre Fundadora, Beatriz de Silva. La madre María Jesús de Ágreda bebió ávidamente de fuentes bíblicas y teológicas, sobre todo por medio de la Liturgia; tomando el alimento de la predicación y enseñanzas que le irían ofreciendo los sacerdotes y religiosos que le iban instruyendo y dirigiendo y que ella interiorizaba en su propia experiencia poderosa y radiante. Particular afinidad mostró con las obras del *Doctor Sutil* –el escotismo trinitario, cristológico e inmaculista–, del cual fue una discípula aventajada. Su propia vida experimental mística en María le sirve de vía de acceso y conocimiento a la referencia concepcionista, que así es ofrecida como modelo y criterio a todos; particularmente a la vida religiosa.

«[…] *Desde la Beatísima Trinidad, tu nombre en el de Jesús […] porque te eligieron para que escribieses mi vida*». Así confiesa sor Mª Jesús (*Sabatinas*, p. 139), el amor confiado de su vida en una de las páginas que exhiben su relación de María, la Inmaculada Concepción. Su existencia está tejida con los dones divinos que se amasan con singulares cualidades humanas, con señales manifiestas de una Providencia particular que actuaba en todos los momentos de su vivir. Un primer tiempo, de joven, con experiencias espectaculares y con éxtasis sorprendentes, que el Señor le retira luego por su petición. Muestra magníficas cualidades de gobierno; a pesar de haber cursado muy pocos años de estudios en la escuela de Ágreda. Muy aficionada a la lectura, con buena memoria y capacidad de retentiva; además escribe primorosamente. Su personalidad es tan rica y comunica tanta vida y fe que el mismo rey Felipe IV la toma como consejera y confidente durante veintidós años, hasta su muerte; manteniendo con ella una correspondencia que es un caso único en la historia de estos siglos. Provoca apasionados entusiasmos y también recelos y sospechas de la Inquisición.

10 *Ibidem,* pp. 497 y ss. Véase también B. Jiménez Duque *Gran Enciclopedia Rialp*, Tomo II. Voz «Ágreda, María de Jesús»: pp. 360.

La que había de ser «*la mística del Moncayo*»,[11] como la denomina el mariólogo Fr. Gaspar Calvo Moralejo, OFM, nació un 2 de abril de 1602 en la soriana Ágreda, (raya de tres reinos: Castilla, Aragón y Navarra), en la mansión familiar de la calle Caballeros, y murió en la misma villa el 24 de mayo de 1665, donde pasó toda su existencia sin salir de ella. Sus padres, Francisco Coronel y Catalina de Arana provenían de familias hidalgas y de profunda vida cristiana; eran propietarios de tierras, aunque venidos a menos económicamente. Este matrimonio tuvo nueve hijos, de los cuales sólo cuatro pasaron de la infancia. El padre de esta familia tuvo la visión de que debía donar su patrimonio para construir un convento de monjas de la Orden descalza de la Inmaculada Concepción (Concepcionistas) en su villa natal y así lo hizo, cuando estaba padeciendo una enfermedad de fuertes dolores.

En este convento ingresó nuestra María Coronel y Arana, cuando sólo tenía dieciséis años, en enero de 1619, con una dispensa especial de Roma, ya que no había cumplido la edad necesaria, y lo hizo acompañada de Catalina, su madre —que también profesó—; ambas como monjas de clausura. También seguiría sus pasos un poco más tarde, su hermana menor Jerónima. Al mismo tiempo que su padre Francisco y sus dos hermanos José y Francisco se hacían frailes Hermanos Menores, profesando en la Provincia franciscana de Burgos, en un movimiento ejemplar de unidad familiar, y de tal forma que dicho hogar familiar se iba a trasformar en pocos meses, ¡en monasterio del carisma concepcionista de Santa Beatriz de Silva! La familia pidió a todos, a sus vecinos de la Villa y del alfoz de pueblos aledaños, la colaboración necesaria para que el proyecto fuese una realidad: y las gestiones avanzaron providencialmente por buen camino; los permisos y autorizaciones de las autoridades eclesiásticas de la diócesis turiasonense, del municipio agredeño, de la Orden Concepcionista, de los superiores franciscanos. Quedaron concertadas las gestiones a fin de que vinieran del monasterio O. I. C. de San Luis de Burgos las tres primeras hermanas, a plantar las disposiciones de la vida religiosa regular para gloria de Dios y veneración de su Inmaculada Madre. Las obras comenzaron el día siguiente a la Asunción de la Virgen —16 de agosto de 1618—; y el 8 de diciembre de ese mismo año, solemnidad de la Purísima Madre y Señora se pudo celebrar ya en la capilla bajo su advocación, la primera misa.[12]

El 13 de enero de 1619, después de una solemne procesión desde el templo parroquial de S. Juan Bautista a la nueva iglesia conventual que se bendijo, acabada la eucaristía se procedió a la vestición por las postulantes de los hábitos blancos, el nudoso cordón franciscano y el manto azul de las

11 G. Calvo Moralejo, OFM, *La Mística del Moncayo*. *Sor María de Jesús de Ágreda*. Editorial Cisneros. 223 pp. Madrid 2012.

12 G. Calvo Moralejo, OFM, *obra citada*, pp. 48 y ss.

Concepcionistas; las tres religiosas con las tres novicias traspasando la puerta reglar del monasterio y cerrada ésta inician la vida de clausura en el nuevo cenobio. Días más tarde, Francisco Coronel se pondría también en camino para ingresar en el riojano convento franciscano de S. Antonio de Padua de Nalda, donde tomaría el nombre de Fr. Francisco del Ssmo. Sacramento, al cual seguirían sus hijos, José y Francisco, formados previamente en el convento de los Menores Observantes de S. Julián de la Arena, de Ágreda. Las dos novicias profesarían solemnemente el 2 de febrero de 1620, entregando al Señor sus vidas; Jerónima lo haría dos años más tarde al cumplir la edad reglamentaria. Con permiso de sus superiores estuvo presente el buen paterfamilias; Fr. Francisco, el cual también había profesado recientemente.

Poco tardarían en dar inicio los éxtasis y arrobamientos en nuestra sor Mª Jesús, pues en la pascua de Pentecostés de 1620 comenzaron.[13] Con ellos la fue disponiendo el Señor para entrar en comunicación más íntima con su alma y concediendo nuevos favores, como la inteligencia de los misterios divinos y las visiones más sorprendentes. Los arrobos eran la puerta ordinaria de estas visiones por los que el Señor concedía nuevas luces a su inteligencia y ardores divinos a su corazón. Y así simplemente, con el uso de los sentidos interiores y las potencias, manifestó Dios en su alma sus secretos. Después de la comunión se hicieron frecuentes estos, humanamente inexplicables fenómenos en ella. Le duraban largas horas y su cuerpo con frecuencia elevado en los aires, pudo ser visto muchas veces, como una ligera pluma que el viento mueve. Su vigilancia y cuidado porque estos hechos, (que le hacían sufrir y que ella misma pedía al Señor que desaparecieran) no le sucediesen a la vista de otras personas, resultaban inútiles. No estaba en su mano poder impedir que el amor divino actuase en ella como su Dueño. En 1623 las primeras monjas OIC, venidas de Burgos fueron sustituidas por otras llegadas del Monasterio de Caballero de Gracia, de la Concepción Descalza de Madrid. Al mismo tiempo era destinado al convento de los Menores de San Julián de la Arena de la Villa el eminente religioso Fr. Francisco Andrés de la Torre, que sería el confesor de sor María Jesús. Apenas dos años de andadura de la vida religiosa del monasterio inmaculista y ya habían llamado a la puerta diecinueve nuevas jóvenes para compartir su vida contemplativa en el carisma de Santa Beatriz de Silva. La singularidad de sor M.ª Jesús era manifiesta. Dirá de ella el najerino Ministro General de la Orden franciscana, Fr. José Ximénez de Samaniego (su biógrafo), que: «en pocos años de edad había cumplido muchos años de virtud».

El 19 de marzo de 1627, a sus 25 años de edad, comenzó a ser abadesa del monasterio de la Concepción en su Villa soriana. Nos sigue diciendo

13 *Ibidem,* pp. 64 y ss.

su biógrafo que a la hna. M.ª Jesús, todos la tenían por santa y añadía: «la miraban con devoción, la atendían con afecto y la amaban con ternura». Las vocaciones seguían afluyendo pidiendo ingreso en la vida contemplativa concepcionista, por lo que uno de sus primeros proyectos fue dar inicio a la edificación de un nuevo y capaz monasterio. Así fue como la Divina Providencia lo hizo posible, no faltaron colaboradores y bienhechores que ofrecieron su ayuda; en particular: D. Francisco de Echarri, canónigo de Calahorra y arcediano de Calatayud. Su mismo confesor, el P. Fr. Francisco Andrés de la Torre, ejerció de tracista y su hermano Fr. José de decorador. El 10 de julio de 1633 se inauguraba solemnemente en nuevo cenobio junto al Queiles, extramuros de la villa agredeña. Hasta el final de su vida —si exceptuamos el trienio 1652 a 1655—, la Madre M.ª Jesús fue la abadesa de su comunidad en la que profesaron 47 postulantes y su existencia se hizo cada vez más intensa en la vivencia de sus dones y virtudes en donación al Reino de Dios en su Iglesia.

En España, durante este tiempo —mitad del siglo XVII— la población peninsular no llegaba a los siete millones y medio de habitantes, y se explica por la presencia y compromisos de ellos en todo el orbe. Había más de 9.000 conventos y monasterios de varones y otros tantos femeninos. El número de eclesiásticos oscilaba entre 175.000 y 200.000 y más de dos docenas de universidades, además de 4.000 escuelas superiores, sobre todo de humanidades. Durante el reinado de Felipe IV, Madrid pasó a tener de 70.000 a 100.000 moradores. Sin embargo en la metrópoli el pesimismo era elevado: el ambiente era de disgregación; había conflictos con sublevaciones serias dentro de sus fronteras, —Cataluña, Portugal, Andalucía—; y guerras con Francia, Países Bajos y Nápoles. Dominaba en el pueblo un sentimiento de fatalidad. Ya abadesa, María Jesús concibe y comienza a escribir su primera y más famosa obra: *La Mística Ciudad de Dios.* De ella, en 1637, por mandato de su confesor escribió la primera parte de 400 páginas en sólo veinte días. Más tarde, por un nuevo mandato de otro anciano confesor en suplencia, hubo de dar al fuego todo lo escrito: «[...] las mujeres no han de escribir y dar a la Madre Iglesia ninguna obra o tratado». Después del enfado mayúsculo del titular —Fr. Francisco Andrés de la Torre, OFM—, la monja mística del Moncayo empezó una nueva versión que concluyó en 1660. Esta magna obra no fue el único libro de sor María de Jesús de Ágreda ya que escribió ¡otras 16!,[14] que Manuel Serrano y Sanz da como seguras en su obra: *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas. Desde el año 1401 al 1833,* publicado por Rivadeneyra —Madrid 1903—;

14 C. Baranda Leturio, *Correspondencia con Felipe IV: Religión y razón de Estado. M.ª Jesús de Ágreda.* Edit. Castalia. Madrid 1991; pp. 25 y 26, nota 27.

y que Concepción Baranda Leturio, profesora de la Universidad Complutense de Madrid y estudiosa de la Madre, también apunta.

Una copia del *opus* de la primera versión de la *Mística Ciudad de Dios* llegó de forma clandestina al rey Felipe IV, que la leyó y mostró interés por conocer a su autora. En aquella época se creía que los males que acontecían en un país eran como castigo por los pecados de sus gobernantes y Felipe IV, como creyente, pensó que sor M.ª de Jesús podría ser una buena intercesora ante Dios, con el cual se decía que esta monja tenía relación directa, para que a él le fueran mejor las cosas en la tierra y también para su propia salvación eterna, a sabiendas de que su vida era poco ejemplar. Así se lo hace saber en la primera carta que escribió a la claustral concepcionista. El encuentro entre el rey y la abadesa O. I. C. de Ágreda se produjo el 10 de julio de 1643, cuando el rey iba camino de Aragón para ponerse al frente de sus ejércitos a combatir la insurrección de Cataluña, que se había agravado con la participación de tropas francesas que habían tomado Lérida. Dicho encuentro tranquilizó los ánimos del monarca, y fue el principio de una larga relación epistolar que duró ¡veintidós años!, y en la que el rey Felipe IV y la abadesa sor María Jesús intercambiaron más de 600 cartas. Con esta correspondencia, nuestra Concepcionista de Ágreda se convirtió en la principal consejera del rey, y casi la única en temas importantes que iban desde asuntos privados —como consejos para la educación de los príncipes— hasta temas de política europea.

Las cartas del rey Felipe IV no fueron la única actividad epistolar que desarrolló sor M.ª de Jesús de Ágreda, también mantuvo correspondencia, aunque de menor intensidad, con Fernando de Borja, virrey de Aragón, y con su hijo Francisco, duque de Híjar, con varios Cardenales y con el Nuncio en España, que después sería papa Clemente IX, con una buena gavilla de obispos, y con otras religiosas y con sus familiares. En fin, las narraciones tan misteriosas y curiosas como eran las que mostraba nuestra escritora y que se han contado, no podían menos que trascender al público y ante el riesgo de propagación de ciertas devociones o fervores, así como de posibles herejías, la Inquisición intervino. En 1635 se empezaron a recoger declaraciones de testigos y el 8 de enero de 1649 se reunió el Tribunal del Santo Oficio para examinar la causa y el 18 de enero de 1650 se trasladaron los miembros del tribunal a Ágreda para interrogar a sor M.ª de Jesús en largas sesiones mañana y tarde de las que han quedado actas con una complicada sucesión de preguntas dispuestas en ochenta apartados, bastantes de ellas referentes a las supuestas apariciones y bilocaciones en las conversiones de Nuevo México. Según estas actas los miembros del severo tribunal quedaron «admirados y satisfechos de la virtud, verdad y constancia de la Sierva de Dios, y conservaron correspondencia con ella hasta que murieron».

El libro de la *Mística Ciudad de Dios* fue llevado a la Inquisición[15] a partir de una denuncia que el jesuita P. Rodrigo Valdés formuló en Lima el 24 de junio de 1669 —cuatro años después de su muerte—, que fue trasladada a Madrid donde el fraile dominico P. Gregorio Cisneros estudió la obra y redactó los pertinentes «*reparos*». Las actas de este proceso están en tres gruesos volúmenes de la Biblioteca Nacional, y fueron estudiados por Fr. Benito Mendía Lasa, OFM y Fr. Antonio M.ª Artola Arbiza, C. P.; cuyos resultados fueron publicados en 2004, con motivo del 150 aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción. En ellos se explican los contenidos formales de dicha denuncia, tales como que «el libro si verdaderamente fuese de inspiración divina, como pretendía su autora, no tendría faltas de sintaxis y el lenguaje sería más exquisito y preciso y trataría con más respeto los aspectos humanos de los santos, y no se extendería en cuestiones vulgares o impropias de la dignidad de la Santísima Virgen María [...]». Pero donde estaba el meollo de la cuestión era en el aspecto o ámbito teológico fondal: las acusaciones más radicales y profundas se relacionaban con las discutidas opiniones del teólogo Juan Duns Escoto (1266-1308), las cuales en algunos argumentos razonaba de manera diferente de la supuesta «*inerrancia*» eclesial, en la que los eclesiásticos de la época consideraban la doctrina teológica de Santo Tomás de Aquino. En el libro susodicho y en bastante de los escritos, la contemplativa concepcionista Madre Ágreda, exhibía con delectación de discípula aventajada la línea teológica del «Doctor Sutil» Escoto, cuyos postulados no aceptaban de ninguna manera dichos «expertos» inquisidores y teólogos de la otra *escuela alternativa*; por lo cual la sentencia estaba pronunciada y el mal ya estaba hecho: condenada, y... ¡al índice de los prohibidos!

Sin embargo, muerta la Venerable, la obra se publica traducida a 15 idiomas y alcanza más de 250 ediciones. La obra es una relación de la vida de María donde se acumulan teología, mística mariana, piedad, programa de vida en «teología narrativa» de belleza literaria (*vía pulchritudinis*) y rico contenido; se trata de la historia de la Virgen María, traducida en mensaje y enseñanza teológica y espiritual, para fomentar la edificación moral y humanismo cristiano de sus lectores. Las últimas traducciones —de terceras y cuartas ediciones o más— todavía se están realizando en la actualidad. La edición príncipe se puso en circulación en el año 1670. La familia franciscana recibe en ella una expresión privilegiada de su propia vocación, carisma y mensaje, acaso la más noble expresión después de los místicos del siglo XVI. De ahí el increíble entusiasmo que provoca en la familia franciscana de la que es hija. Las ediciones se multiplicaron de tal forma que se constituyó una imprenta propia para ello. Se vive a partir de su teología y

15 G. Calvo Moralejo, OFM, *Obra citada*, pp. 115 y ss.

de sus orientaciones. Se la presenta como formidable testigo de la veracidad de la Inmaculada Concepción de María y de otras verdades muy amadas por los franciscanos y franciscanas. La Orden y Familia entera se empeña como su propagandista. Aunque se intenta su beatificación no se consigue por la postura negativa e intransigente de otros sectores influyentes de la cristiandad. Sin embargo, se multiplica su figura en lienzos y en imágenes y con respeto se la denomina «*la Venerable*». ¡Que daño hizo el P. Valdés desde Lima en 1669! Con su «denuncia» sigue influyendo en forma excesivamente pesada, y por su culpa aún no se ha concedido el *nihil obstat* para la reapertura de la Causa, bloqueada desde 1681. Eso a pesar de haber navegado la teología de la Iglesia por el caudal del Concilio Vaticano II, y que la discusión respecto a Duns Escoto quedara zanjada ya por el Papa Juan Pablo II, cuando el «Doctor Sutil» fuera beatificado el 20 de marzo de 1993. Por otro lado, la Madre Fundadora del carisma hubo de esperar 485 años para que la Iglesia canonizara en Beatriz la santidad de su vida evangélica y carismática. De su discípula, la Venerable Madre M.ª Jesús de Ágreda, sólo han trascurrido al día de hoy 335 años. ¡No hay que perder la esperanza!

Antes de ir concluyendo, no podemos dejar de aportar un testimonio más que sobresaliente de la vivencia vocacional y experiencia mística en nuestra monja contemplativa concepcionista de Ágreda. Se trata de las bilocaciones de la Sor y la glosolalia en proyección evangelizadora y misionera.[16] El dicho testimonio sobre las bilocaciones de sor María de Jesús de Ágreda en las tierras de exploración y misión de Nueva España que tuvo más difusión en su época lo dio el P. Custodio, Fr. Alonso de Benavides, OFM en el capítulo dedicado a la «*Conversión milagrosa de la nación Xumana*» de su «*Memorial*» de 1630 dirigido al rey Felipe IV, y el segundo en 1634 al Papa Urbano VIII. Dicha relación es pedida por el Comisario General de Indias en Madrid, en la primavera de ese año para ser enviada al Rey, a fin de tomar medidas en respuesta a lo que allí se exponía, con relación a los territorios del norte de la Nueva España —al sur del río Colorado—, en el entorno de lo que hoy abarcan vastos espacios de los Estados Unidos: Nuevo México, Arizona y Texas; y que pertenecían a la Custodia franciscana de «la Conversión de San Pablo» donde trabajaban más de 80 misioneros en dos docenas de puestos misioneros. El Comisario General de Indias era la autoridad de la Orden Franciscana (de la Observancia), del cual dependían los casi 6.000 misioneros que evangelizaban a los nativos aborígenes. En aquella fecha desempeñaba el cargo el cántabro castreño Fr. Juan de Santander y Lastero, OFM.

Las primeras referencias a la presencia de una mujer predicadora entre los indios habían empezado antes de que Benavides escribiese su «Memorial».

16 G. Calvo Moralejo, OFM, *Obra citada*, pp. 69 y ss.

Las expuso Fr. Agustín de Vetancurt, narrando el resumen de la predicación franciscana en Nuevo México en aquellos años y la cita en la *Crónica de la Provincia franciscana del Santo Evangelio de México.* En 1629, cuenta Fr. Agustín que cincuenta embajadores de los indios Xumanos enviados, según decían, por la dama misteriosa vestida de azul, fueron a la Misión de San Antonio en el pueblo de Isleta, cerca de Albuquerque para pedir misioneros para su tierra, y el párroco encargado Fr. Juan de Salas les interrogó y dieron toda clase de detalles sobre esta dama de azul. Extraemos algunos de los relatos de los misteriosos sucesos de estas conversiones milagrosas y sus causas.

> [...] y antes que fuesen, preguntando a los indios que nos dijesen la causa por qué con tanto afecto nos pedían el Bautismo y Religiosos que les fuesen a doctrinar, respondieron que una mujer como aquella que allí teníamos pintada (que era un retrato de la Madre Luisa de la Ascensión O. S. C. de Carrión de los Condes) les predicaba a cada uno de ellos en su lengua que viniesen a llamar a los padres para que les enseñasen y bautizasen, y que no fuesen perezosos; y que la mujer que les predicaba estaba vestida, ni más, ni menos, como la que allí estaba pintada, pero que el rostro no era como aquél, sino que era moza y hermosa; y siempre que venían indios de nuevo de aquellas naciones, mirando el retrato y confiriéndolo entre sí decían que el vestido era el mismo, pero que el rostro no, porque el de la mujer que les predicaba era de moza y hermosa [...] Y en estos días vinieron mensajeros de las demás naciones comarcanas a llamarlos para que también les fuesen a enseñar, porque también por allá andaba aquella santa predicándoles [...].

Fray Alonso de Benavides también menciona la presencia de la santa predicadora en el capítulo dedicado al «Reino de Quivira Aixaos»: «Cuando estos dos Religiosos estuvieron obrando aquellas maravillas en la nación Xumana y en la de los Iapie, Xabatoa y otras que allí eran comarcanas... llegó también esta voz al Reino de Quivira y al de los Aixaos, que estaban de allí 30 ó 40 leguas al mismo rumbo del Oriente, y embiaron sus embajadores a los Padres para que fuesen allá también a enseñarlos y bautizarlos, diciendo como la misma santa los andaba también allá predicando[...]». La razón de todo este movimiento y empresa misionera que se origina a causa de la «*mujer moza y bella predicadora de azul*», la da el mismo Custodio Fr. Alonso de Benavides, OFM, cuando en abril de 1631 llega a Ágreda procedente de México para después de entrevistarse en el monasterio concepcionista con su Madre Abadesa M.ª Jesús de Ágreda, que en ese tiempo tiene 29 años y remitir posteriormente el informe en carta extraordinaria, de la entrevista cara a cara con ella y varios testigos —monjas

de la comunidad y fraile—, a los compañeros que había dejado en Nuevo México. En dicha carta lo expone así:

> Llegué a la villa de Ágreda el postrer día de abril de 1631. Que dicha Madre María de Jesús, Abadesa que es hoy del Convento de la Concepción, será de 29 años, que no los tiene cumplidos, de hermoso rostro, color muy blanco, aunque rosado, ojos negros y grandes… Entre otras virtudes grandiosas que esta Madre M.ª Jesús tiene alcanzadas del Señor es el deseo de la salvación de las almas, que desde criatura tuvo gran lástima de los que se condenaban; y más de los Infieles, que por falta de luz y Predicadores, no conocen a Dios nuestro Señor. Y habiéndola manifestado su Majestad todas las bárbaras naciones, que en el mundo no le conocen, ella llevada por ministerio de Ángeles, que tiene para su guarda, y sus alas son San Miguel y nuestro Padre San Francisco, personalmente ha predicado por todas las Naciones nuestra Santa Fe Católica, particularmente en nuestro Nuevo México […] Y la primera vez que ha ido, fue en el año 1620 y ha continuado tanto estas idas, que ha habido día de tres y cuatro, en menos de 24 horas; y esto se ha continuado siempre, hasta el año de mil seiscientos treinta y uno. Padres de mi alma, no sé con qué palabras signifique a Vuestras Paternidades los impulsos y fuerza grande de mi espíritu cuando me dijo esta bendita alma que había asistido conmigo al bautismo de los Piros, y me conoció ser el mismo que allí vio. Son tantas las particularidades que de toda esta tierra me dijo, que ni aún yo mismo me acordaba y ella me las traía a la memoria. Y preguntándole por qué no se dignaba que allá las viésemos, pues los indios la veían, respondió que los indios tenían necesidad y nosotros no; y que todo lo disponían sus Santos Ángeles el Señor… Bien quisiera decir a VV. PP., todo lo que la Venerable Madre me dijo; pero no es posible, aunque muchísimo tengo escrito en un libro, que llevaré conmigo, para consuelo de todos. Dijo que pasados aquellos largos caminos y dificultades del Oriente, se daría en los Reinos de Chillescas, Cambujos, y Jumanas, y luego el Reino de los Titlas, y que estos nombres no son los propios, sino parecidos a ellos […] y una vez llevó de acá una Custodia para consagrar, y con ella dijeron Misa los Frailes, […] y muchas Cruces y Rosarios que ha dado allí; y a ella la martirizaron, porque alcanzó de nuestro Señor el martirio […].

Es seguro que el fraile portugués y Custodio, Alonso de Benavides se quedó impresionado por lo que escuchaba de sor María de Jesús en la visita que hizo a Ágreda y por eso la pidió que ella misma escribiese sus «*Razones que la bendita Madre María de Jesús escribe a los dichos PP. del Nuevo México*», cosa que sor María de Jesús de Ágreda hizo el 15 de mayo de 1631,

con objeto de unirlas a la carta que él enviaría a los Religiosos de Nuevo México: «[…] y así digo que es lo que me ha sucedido en las Provincias del nuevo México, Quivira y Jumanas, y otras Naciones, aunque no fueron estos los primeros Reinos donde fui, creo que están al Oriente…».

Acabo con la narración de su pluma de estos fenómenos de Glosolalia Misionera Evangelizadora de la Mística del Moncayo con esta cita de su Biografía (Trat. Seg.; cap. IX, y Trat. Oct.; cap. II y IV):

> […] el juicio que yo puedo hacer de todo este caso, es que él fue en realidad de verdad; que serían quinientas veces, y aún más de quinientas, las que tuve conocimiento de aquellos Reinos de una manera o de otra, y que las obraba y deseaba su conversión; que el cómo y el modo no es fácil de saberse, y que, según los indios dijeron haberme visto, o fue ir yo o algún Ángel en mi figura. Esto del Reino y las cosas exteriores duraron sólo tres años […].

A los misioneros que allí evangelizaban, les supuso en diez años de esfuerzo perseverante y siembra evangélica, de testimonio y martirios, unas nueve mil conversiones. Después de los fenómenos descritos en la mediación de la Monja Mística Concepcionista de Ágreda —en ayuda del servicio apostólico— unos frutos que multiplicaron por más de diez la siembra arraigada de la fe cristiana. Todo esto se recuerda allí con profundo respeto y agradecimiento hacia su recuerdo y figura, esculpiendo en algunas de las portadas de las iglesias de fundaciones misioneras —hoy ciudades o poblados— su efigie tallada en piedra, o pintada en cuadros que adornan dichos templos en las misiones de Querétaro, Texas, California y en particular con el estado de Nuevo México; que ella, la Madre M.ª de Jesús, ha hermanado a uno y otro lado del Atlántico con su Villa de Ágreda.

Es interesante decir al final que la devoción a la Virgen «Divina Peregrina», que los misioneros franciscanos tenían como devoción e invocaban como *Patrona y Abogada de sus correrías apostólicas* por aquellas regiones, y que entronizaban en sus Colegios Misioneros de Propaganda Fide, tuvieron en la Venerable Concepcionista de Ágreda, en la fuente de sus escritos y meditaciones marianas el caudal que de ella extrajeron para componer su Novena y las homilías de sus fiestas.[17] Dicha devoción tuvo su inicio y primera referencia, en el convento franciscano de «*La Peregrina*» de Sahagún de Campos en León.

Como medida de la fama y popularidad de esta monja en el barroco siglo XVII español, rico en personalidades singulares en las letras y las artes, hasta

17 J. M.ª Alonso del Val, OFM, *A Virxe Peregrina*, Ed. Museo de Pontevedra, 1996. 248 pp.; «Devociones en los caminos y ermitas: un ejemplo en las Clarisas de Santander —hoy en Villaverde de Pontones (Cantabria)—, y su proyección Americana». pp. 156 y ss.

el punto de ser llamado Siglo de Oro, puede mencionarse que sor María de Jesús de Ágreda mereció en vida la atención de una de las más singulares e ingeniosas figuras que vivieron al mismo tiempo que ella, el escritor y caballero de Santiago, Francisco de Quevedo y Villegas; que llegó a proponerla ¡como patrona de España en sustitución del apóstol Santiago!, con el mérito añadido en sor María de Jesús de poder conocerla en vida, si no era escogida santa Teresa de Jesús que también fue propuesta como candidata.

Concluyo así el homenaje a la memoria de estas dos santas y venerables figuras —Beatriz y María de Jesús—, y en ellas al carisma que recibieron y profesaron y del que dan testimonio de su amor apasionado por Dios y por la Virgen María Inmaculada, en el servicio inculturado hacia las gentes y la Iglesia de su tiempo y el nuestro, deseando que su ejemplo y mensaje nos sea de provecho.

5.4 Bibliografía

Actas del 150 Aniversario de la Inmaculada Concepción, Toledo, 6-9 set de 2004. *Revista Verdad y Vida.* Núms. 243-244. Mayo-Diciembre, 2005.

ALONSO DEL VAL, José M.ª, OFM. *A Virxe Peregrina,* Ed. Museo de Pontevedra, 1996. 248 pp.

CÁTEDRA INTERNACIONAL ALFONSO VIII. *Sor María de Jesús de Ágreda y la literatura conventual femenina del Siglo de Oro*. Imprenta Provincial de Soria. Soria 2006. pp 215.

FERNÁNDEZ GRACIA, Ricardo. *Iconografía de Sor María de Jesús de Ágreda.* Espacegrafic. 2003. pp. 230.

FÉLIX DUQUE, José. *Santa Beatriz de Silva. Fundadora de la Orden de la Inmaculada Concepción. Nueva Biografía*. Cosmorama Ediçoes. Maia. Portugal. pp. 624.

JIMÉNEZ DE SAMANIEGO, José. «Vida de María Jesús de Ágreda» y «Mística Ciudad de Dios». Introducción, notas y edición de SOLAGUREN, Celestino, OFM. Con la colaboración de MARTÍNEZ MOÑUX, Ángel, OFM; y VILLASANTE, Luis, OFM. Editorial Fareso. Madrid 1970. Reimpresa en 2009.

MESEGUER FERNÁNDEZ, Juan; «Santa Beatriz de Silva en Santo Domingo el Real de Toledo, de monjas dominicas». *Anales Toledanos,* 1982, Vol. XIV.

OMAECHEVARÍA, Ignacio; «Orígenes de la Concepción de Toledo. Documentos primitivos sobre Santa Beatriz de Silva y la Orden de la Inmaculada». Ed. Aldecoa. Burgos, 1976.

PEÑA GARCÍA, Manuel. *Sor María de Jesús de Ágreda. Biografía esencial y fundamentada*. Ágreda, 2010. Imprenta Castilla. Tudela (Navarra). pp. 460.

PEÑA GARCÍA, Manuel. *Sor María de Jesús de Ágreda*. Ágreda, 2007. Arteprint, pp. 846.

PEÑA GARCÍA, Manuel. *Aproximación Histórico-Literaria a la «Mística Ciudad de Dios»,* Ágreda, 2010, pp. 651.